

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León VIII Legislatura

Núm. 412 27 de mayo de 2014 POP/000591-01. Pág. 45787

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000591-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a veracidad de los datos recogidos en la página 374 del tomo 16 y la página 360 del tomo 19 del Proyecto de Presupuestos para 2014.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de mayo de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000591, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a veracidad de los datos recogidos en la página 374 del tomo 16 y la página 360 del tomo 19 del Proyecto de Presupuestos para 2014. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de mayo de 2014.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

¿Corrobora la Junta de Castilla y León que no son ciertos los datos recogidos en la página 374 del tomo 16 y en la página 360 del tomo 19 del Proyecto de Presupuestos para 2014 presentado en estas Cortes de Castilla y León?

Valladolid, 21 de mayo de 2014.

EL PROCURADOR.

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-08-019718